

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

64**MADRID NÚMERO 18****EDICTO**

El secretario del Juzgado de instrucción número 18 de Madrid.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 1.586 de 2011 se ha dictado auto, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Se acuerda el sobreseimiento provisional y el archivo de la presente cédula. Se deja sin efecto el señalamiento a juicio acordado.

Y para que conste y sirva de notificación a don Darwin Carrera Torres, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Madrid, a 9 de noviembre de 2011.—El secretario (firmado).

(03/40.756/11)